

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 10.224

Suscripcion en Córdoba. Por un mes..... 2 Ptas.  
Por trimestre.... 5,50 »  
Fuera de Córdoba..... Por un mes..... 2,50 »  
Por trimestre.... 7 »

VIERNES 14 DE MARZO DE 1884.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés

AÑO XXXV.

## SOCIEDADES DE SEGUROS.

### La Union y el Fénix Español.

En varias ocasiones hemos examinado la situación financiera, cada vez más próspera, de esta importante Compañía nacional de seguros reunidos, que por el merecido crédito de que disfruta, por la extensión de sus operaciones y por las garantías reales y positivas que ofrece á los asegurados, se halla colocada á la cabeza de las Sociedades de seguros que funcionan en España y sirva de provechoso modelo á muchas de ellas.

Ya indicábamos en nuestro número anterior que esta acreditada Compañía, observando una excelente conducta de publicidad y de seriedad, que debería ser imitada por las demás, ha impreso y circulado una interesante relacion de los siniestros satisfechos durante el año 1883, que acaba de terminar, expresando el lugar del siniestro, las cantidades abonadas por ellos y las personas que las han recibido.

Segun este interesante documento, la Compañía «La Union y el Fénix Español» ha indemnizado en dicho año el número de siniestros en las agencias siguientes: Avila 36, Alicante 35, Almería 15, Bilbao 42, Barcelona 84, Badajoz 5, Burgos 13, Baleares 5, Cáceres 16, Ciudad Real 23, Córdoba 31, Cadiz 8, Coruña 9, Cuenca 2, Cartagena 5, Canarias 4, Granada 65, Guadalupe 10, Gerona 3, Huesca 17, Huelva 16, Jaen 19, Logroño 56, Lérida 7, Leon 3, Lugo 4, Lisboa 59, Madrid 248, Málaga 39, Murcia 14, Navarra 22, Oviedo 8, Orense 7, Oporto 19, Palencia 13, Peñaranda 6, Salamanca 31, Santander 120, San Sebastian 17, Segovia 18, Sevilla 163, Soria 1, Toledo 16, Valencia 46, Valladolid 42, Vitoria 15, Vigo 9, Zamora 10, Zaragoza 86.

El importe de lo satisfecho por siniestros de incendios durante el expresado año 1883 es de 7.832.503 reales 52 céntimos.

A esta cantidad hay que agregar por siniestros marítimos 2.322.928 reales, que forman un total de 10.155.231 reales 52 céntimos satisfechos solamente en dicho año.

Los siniestros pagados por esta Compañía desde su fundacion se elevan á la enorme suma de 90.954.821 reales 68 céntimos.

Esta cifra es la mas elocuente demostracion de la respetabilidad y solidez de la Compañía «La Union y el Fénix Español», cuya religiosidad y exactitud en el cumplimiento de sus obligaciones, el público ha sabido apreciar por sí mismo ante la realidad de constantes y reiterados hechos.

Así es que, en un libro que en el año último se acaba de publicar en Francia por Mr. Louis Debrock, titulado «Manual financier des Compagnies d'assu-

rances, Guide des assurés et des actionnaires», se tributa la debida justicia á nuestra gran Compañía nacional, lo cual es de llamar la atencion, porque en el extranjero rara vez reconocen la superioridad de las instituciones españolas.

En este interesante libro, escrito con un completo conocimiento de la materia, encontramos los datos siguientes, que reproducimos literalmente:

Clasificacion de las Compañías por la importancia de su activo disponible en 31 de Diciembre de 1882.

	Pesetas.
La Union y El Fénix Español.	18.384.455
El Sol.	17.662.607
Compañía francesa del Fénix.	10.714.204
La Union francesa.	9.350.945
El Mundo.	8.440.420
La Urbana.	6.701.460
La Paternal.	6.011.173
El Aguila.	4.479.162

Clasificacion por la importancia de los beneficios industriales en el año de 1882.

	Pesetas.
El Sol.	744.689
La Union y El Fénix Español.	573.480
La Union francesa.	537.375
Compañía francesa del Fénix.	435.808
La Paternal.	404.749
El Aguila.	358.286
La Urbana.	106.860
El Mundo.	Cero.

Es de advertir que los beneficios obtenidos por «La Union y El Fénix Español» proceden todos de sus operaciones en la Peninsula, mientras que los obtenidos por las demás Compañías proceden casi exclusivamente de sus operaciones en Francia.

Expuestos los significativos datos que dejamos fielmente reproducidos, sólo nos resta lisonjarnos de que una Compañía nacional como «La Union y El Fénix Español», que honra al país y dispensa inmensas utilidades á la propiedad, á la industria, al comercio y á la navegacion, haya sabido elevarse al nivel de las más importantes sociedades de seguros del extranjero.

(De la Gaceta Financiera.)

## Noticias.

### NACIONALES.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—De unos artículos publicados por la Iberia que se atribuyen á la inteligente pluma del señor Rodriguez Correa, tomamos este resumen:

1.º Para que haya cuerpo de contabilidad tiene que redactarse antes un buen sistema de cuenta y razon.

2.º Despues que prácticamente se haya ensayado este, hay que enseñarlo á los empleados actuales, y en el acto ponerlo en ejecucion en todo el reino.

3.º Oposicion para cubrir las vacantes que resulten en los últimos puestos de la escala.

4.º Inamovilidad, á no ser por causa justificada, no sólo para los que hayan entrado en el cuerpo por oposicion, sino para los empleados actuales, que formarán la base del cuerpo, habiendo sido examinados teóricamente y prácticamente en la ejecucion del sistema, que á la administracion toca inventar.

5.º Ascensos. Uno á la antigüedad y otro á la eleccion.

6.º Penalidades severas para todo individuo del cuerpo que no cumpla en los plazos marcados el servicio que á su cargo tenga.

7.º Y las demás reglas y condiciones ya conocidas ó que se crean conducentes al mejor éxito del propósito.

—Es inútil, dice la Epoca, que establezca el Progreso divisiones que no existan entre generales de la democracia y generales de la restauracion; unos y otros saben, y han jurado por su honor y su conciencia, que deben ser leales servidores de la patria y el rey; y otros saben que el mantenimiento de la disciplina, el mejoramiento de la condicion del soldado y el progreso constante de su instruccion científica son bases firmes sobre las cuales descansan todos los ejércitos de Europa.

—Declaraciones del Dia á propósito de la reunion de la prensa:

«En primer lugar, reprobamos energicamente los ataques personales al rey, como reprobamos análogos ataques contra un presidente de la republica, y los insultos á la religion de la mayoría; en una palabra, condenamos todo lo que la ley condena; pero al mismo tiempo creemos firmemente que cualquier delito, por grave que sea, solo debe ser castigado por los procedimientos que la misma señala.

El Dia no entra á formar parte de la asociacion de la prensa, sino para pedir responsabilidades á los funcionarios que se apartan de ella, y no acepta solidaridad de ningun genero con los escritos que puedan motivar esas medidas arbitrarias.»

—Los españoles residentes en Lisboa han dirigido una carta al Diario Popular, haciendo públicos los grandes servicios prestados por el señor Mendez Vigo en la legacion de España, y lamentándose de que sea trasladado de aquella corte, donde es tan querido, á la de Italia.

Mucho debe lisonjear al señor Mon-

dez Vigo el voto unánime de sus compatriotas.

—Se han recibido en el ministerio de Marina las medallas con que han sido premiados nuestros expositores en el certámen internacional de pesca, celebrado el año anterior en Londres.

—Parece que no se publicará en la Gaceta el decreto admitiendo la dimision al gobernador del Banco Hipotecario, señor Llorente, hasta que se arreglen ciertas dificultades surgidas con motivo de la provision de la plaza de subgobernador, que dejará vacante el señor Sanchez Bastillo.

—A consecuencia del temporal de lluvias, las líneas telegráficas cursaban esta madrugada con dificultad.

—La prensa liberal de la mañana hace terminantes declaraciones asegurando que al asistir á la reunion convocada con sus principios políticos cada periódico, y no dejará uno solo en la reunion, ni cederá en un ápice de sus convencimientos.

—Declara hoy el Progreso que el señor Castelar no hará nada por el triunfo de su candidatura en las elecciones, y que si fuera derrotado sería el gobierno el que más perdiera en el triunfo.

Los amigos del gobierno afirman por su parte que si el señor Castelar tiene en el distrito de Huesca más votos que su opositor, triunfará, pero que si no los tiene, el gobierno verá tranquilamente la derrota del eminente orador.

—El Imparcial cree conveniente que con ocasion de la próxima contienda electoral, dirija el ministro de Gracia y Justicia una circular á la judicatura para que se mantengan firmemente las leyes que rigen las Inhas electorales.

—Supone la Iberia que estrañará al señor Romero Robledo la actitud firmemente monárquica del colega en la oposicion.

Los amigos del señor Romero Robledo dicen que no le estraña, pero que pudiera estrañarle si recordara la conducta de los amigos del colega en 1874, que no siguieron las corrientes monárquicas del ministro de la Gobernacion.

Así lo dicen los ministeriales.

—El señor Castelar ha declarado que la situacion política que sustituya al gobierno conservador, cualquiera que ella sea, estará más cerca de la democracia del ilustre orador que los anteriores gobiernos presididos por los señores Sagasta y Posada Herrera.

—Una partida de siete hombres enmascarados, que allanó una casa de la huerta de Oca, término de Arcos (Cádiz) despues de una lucha con el hortelano, que resultó herido de cuatro puñaladas, ha caído en poder de la guardia civil, siendo puestos los malhechores á disposicion del juzgado competente.

—Parece que el señor don Santos

Isasa, fiscal del tribunal Supremo, está resuelto á seguir asistiendo á la vista de los recursos de casacion que se interpongan en las causas de imprenta por injurias á la monarquía, para sostener, con igual energía que en la ya resuelta contra el Porvenir, que cuanto en agravio de la monarquía se escribe, se refiere y no puede menos de referirse al monarca; jurisprudencia que, en su sentir, es la aceptable, y en cuya defensa informará en estrados siempre y cada vez que surja esta cuestion.

—Dice La Integridad: «Segun los anuncios de varios periódicos, esta tarde, á las cinco, debe verificarse en la redaccion de El Dia la reunion de directores de diarios opositonistas. Hemos oído asegurar que las invitaciones se habian dirigido á todos los diarios, sin distincion de matices políticos, pero nosotros no hemos recibido aviso alguno. Ya por esto, ya porque es público y notorio que se trata exclusivamente de realizar un acto de hostilidad al Gobierno y de oposicion á la política liberal-conservadora, decimos que la reunion se reducirá á una junta de adversarios del Gabinete que preside el señor Cánovas.

—Podrá parecer muy buena y conveniente á nuestros adversarios la linea de conducta que se han trazado y tal vez se hagan ilusiones de que así van á conseguir más que defendiendo sus respectivas banderas y combatiendo con ellas al Gobierno, oponiendo principios á principios, doctrinas á doctrinas y procedimientos á procedimientos; pero no deben olvidar, por más que tan frágiles de memoria se quieren hacer, que cuando los partidos políticos de oposicion no siguen más camino que el que ahora vemos están recorriendo, demuestran de una manera evidente ante el país, que ni merecen el nombre de tales, ni nada favorable puede esperarse de ellos, si algun día llegan á regir sus destinos.

—Se teme en Orán una baja en el precio de los jornales, á causa del gran número de braceros que incesantemente llegan de la provincia de Almería y de las de Valencia y Alicante.

—Hoy, á las cinco y media de la tarde, se verifica en la redaccion de El Dia la reunion de los directores de periódicos políticos de Madrid.

—En el próximo mes de Abril tendrán lugar los exámenes de aspirantes á periciales de aduanas, á cuyo fin se hará la convocatoria muy en breve.

—Se ha dispuesto que los aspirantes á ingreso en la Academia general militar satisfagan 25 pesetas por derechos de exámen.

—Dentro de breves días se anunciará á concurso varias vacantes de registradores de la propiedad.

—A El Dia le escriben de Valladolid

— 840 —

Quando el señor de Aumont acababa de pronunciar estas palabras, un ruido atronador turbó de nuevo el silencio que reinaba en el muelle.

El preboste de Paris se acercó vivamente á una de las ventanas.

—¡El jefe de la ronda! — exclamó sorprendido. — ¿Qué significa su venida á estas horas?

En el mismo instante, una luz roja, elevándose sobre los techos de las casas edificadas en la otra orilla del Sena, en la isla de la Cité, resplandeció en el horizonte en direccion á Nuestra Señora, cuyas torres monumentales se iluminaron de súbito.

—¡Un incendio! — exclamó la señora de Aumont.

—¡El jefe de la ronda! — dijo anunciando un arqueo, entreabriendo la puerta del despacho del preboste de Paris.

—¡Adelante! — dijo el señor de Aumont saliendo á recibir al jefe de la milicia real, encargado de velar durante la noche por la seguridad de la capital.

— 841 —

El jefe de la ronda, inundado de sudor y con los vestidos en desorden, entró precipitadamente en el despacho del preboste.

—¿Qué sucede? — preguntó vivamente el señor de Aumont.

—¡Un crimen horrible, monseñor!

—¿Cómo!

—El palacio de Mercoeur ha sido forzado mientras el duque se hallaba en el Louvre. Los aposentos han sido saqueados, tres criados han aparecido ahorcados y han dado fuego al edificio. Vengo á pedir ayuda para combatir el incendio.

—¿Y quién ha cometido ese crimen, caballero? ¿no lo sabeis?

—Lo se perfectamente, monseñor; ha sido tambien la banda de ese maldicho La Chesnaye, mandada por él mismo. Al retirarse me ha matado dos guardias.

—¡La Chesnaye! — exclamó el preboste.

—Sí, monseñor; todos aquellos de mis hombres que le han visto, le han

— 844 —

despues de haber pasado el puente de Nuestra Señora, desató las correas del portamanteo atado detrás de la silla de su caballo.

Cogió la capa, la sacudió para quitarle las arrugas, y se la echó sobre los hombros, envolviéndose cuidadosamente en ella para preservarse del penetrante frio.

Esto hecho, puso de nuevo en marcha á su caballo, obligándole á ir al paso.

Con la cabeza vuelta en direccion al río, el joven señor parecia seguir con estrema atencion las grandes nubes que pasaban por encima de la Cité.

El muelle estaba enteramente desierto.

Quando llegó frente al exiguo brazo de río que separa á la Cité de la isla de San Luis, entonces casi inhabitada, el conde se detuvo, pensando al parecer lo que pensaba hacer.

Encaminando su caballo hácia el Sena, descendió el ribazo, cual si

— 887 —

diente de una de nuestras mejores familias, un hidalgo conocido de toda la corte y de intachable reputacion. Giraud ha negado la individualidad de Enrique; pero Giraud es el único que ha mantenido esa opinion. Mas de diez testigos, antiguos criados todos del conde de Bernac, padre, que habian conocido de niño á Enrique, y que habian asistido al horrible drama que le dejó huérfano en la mas tierna edad, le han reconocido sin vacilar. Las pruebas de esta identidad eran tales que el Parlamento se declaró por unanimidad en su favor. El mismo Enrique se acordaba de todo, hasta de vuestra generosa abnegacion para con él...

—Eso es verdad, — dijo el preboste.

—Desde hace cuatro años que le tratamos con intimidación, nunca habéis visto en él nada que pueda serle desfavorable.

—Nada.

—En fin, hace mas de veinte años

que el 10 por la noche fué robada la iglesia catedral, entrando los ladrones, después de fracturar cinco ó seis puertas, en la tesorería, y llevándose 50 ó 60 000 reales en metálico y papel.

Dentro de una caja que no pudieron romper se encontraban 10 000 duros con destino á las obras de la torre.

Hasta la fecha no han sido habidos los autores del delito.

En la calle de Cantarranas fué también robada la misma noche una relojería.

Perseguido el autor del robo, arrojó varios relojes de que se había apoderado, saltando la valla de una casa en construcción y desapareciendo por el lado opuesto.

—Dice *La Gaceta Universal*:

«Como decimos en otro lugar, mañana tendrá efecto la reunión de los directores de los periódicos.

Nuestra opinión la consignamos en nuestro número de anoche, y á pesar de estar en oposición franca con el Gobierno, no concurriríamos al acto, porque no somos partidarios de la realización de manifestaciones, cuyas consecuencias no pueden precisarse con verdadera exactitud antes de que se verifiquen.

Conocido, por otra parte, lo que somos y lo que representamos, no debe extrañar que en esta cuestión de conducta no opinemos como los que defienden la oportunidad y conveniencia de la protesta.

Hacemos la oposición al Gobierno, censuramos lo mucho que hay que censurar, pero desde nuestro punto de vista constitucional y dinástico.

No defendemos ciertos procedimientos del poder, que más que para otra cosa sirven para encontrar, pero tampoco prestamos nuestro modesto concurso á los propósitos de aquellos que buscan, á la sombra de una oposición legal, la paulatina realización de actos que han de producir resultados contraproducentes para la política de expansión y de Gobierno que cuadra á nuestras convicciones.

Esta y no otra es la actitud resuelta que nos encontramos.»

## EXTRANJERAS.

Ayer se comentaba en los círculos políticos el hecho de que en la Cámara francesa se haya votado un proyecto de ley, por el que se quite á los Rectores de las Universidades el derecho de nombrar á los maestros de escuela, cuyo nombramiento corresponderá en adelante á los prefectos de los departamentos, por entender que de esta manera pueden los maestros quedar convertidos en agentes electorales.

También eran objeto de comentarios las noticias que trae la prensa extranjera, relativas á que los diarios republicanos piden al gobierno francés que destierre y hasta que reduzca á prisión al conde de Paris, porque su nombre puede servir al fin de motivo para alterar las instituciones republicanas.

Como se ve, esto es un atentado gravísimo, cuando se trata de la república, y en cambio creen los republicanos que deben consentir los Gobiernos el que se esclamine y ataque á la institución monárquica.

## Correspondencia particular de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 12 de Marzo de 1884.  
Sr. Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA:

Mi querido amigo,  
Esta tarde se verifica la anunciada reu-

nión de los representantes de la prensa, excepción de la adicta, y del periódico fusionista *La Gaceta Universal*, fundados los que se inspiran en los prohombres de la situación en que se trata solo de un acto de hostilidad al gobierno, y el segundo en que, no obstante estar dispuestos á no cejar en su franca oposición al gabinete, no es partidario de cierta clase de manifestaciones, que solo pueden ser beneficiosas á los partidos extremos.

Los iniciadores de la reunión, que dicen va cada periódico con sus ideales, sin pensar en abdicaciones de ningún género, se proponen que haya muy pocos discursos, procurando llegar pronto al acuerdo de una protesta enérgica por la conducta que dicen se sigue con la prensa de oposición.

Mucho tememos que la intransigencia de unos y otros llegue á producir el encono de las pasiones, lo cual sería un verdadero retroceso en los costumbres.

El clamoreo continuo, si no está perfectamente justificado, podrá llegar á producir en el público una glacial indiferencia, desconsoladora hasta cierto punto, puesto que demostrará que el frío del desengaño entra por todos los poros del cuerpo social.

Ayer sufrió una nueva denuncia el periódico *El Progreso*, con la circunstancia de que los delegados de la autoridad judicial hicieron se distribuyera el molde del artículo denunciado, á su presencia, sin incautarse de tipo alguno.

Dícese que Romero Robledo dictará una circular respecto á la conducta que deben observar los gefes de provincia durante el período electoral, y se asegura que en estado de una pequeña combinación de gobiernos civiles que terminará antes de que se publique la convocatoria al cuerpo electoral.

Los candidatos de los diversos partidos, ante la proximidad del período que se acerca, preparan sus manifiestos á los electores, buscando para ellos los términos que juzgan de mejor efecto; pero son muchos los aspirantes, y desde luego puede pronosticarse serán también muchas las lamentaciones, quejándose de toda clase de faltas por unos y otros.

Ya se oyen bastantes; pero en medio de todo se reconoce generalmente gran entereza en algunos ministros que, como el Sr. Silvela, se resisten á todo movimiento de personal, sosteniendo que los miembros de la judicatura deben gozar completa independencia y vivir separados de las contiendas políticas, con lo cual merecerán cada un día mayor consideración y respeto de todas las clases.—*El Corresponsal*.

## Variedades.

### CRONICA DE LA MODA.

*Profusión de novedades en las modas parisienses. El lujo en las reuniones, comidas de ceremonia, bailes y con ciertos. Vestidos para visita, para paseo y para calle. Primeras actualidades de entretimiento. Modas de niñas. Accesorios á la orden del día: pecheros y cuerpos.*

Muchos son los modelos elegantes que tenemos que presentar á las lectoras. Ha habido en Paris una gran cantidad de reuniones, comidas de ceremonia, bailes y conciertos. El lujo es de rigor en los banquetes. Citaré un vestido de velo blanco y encaje blanco, y su falda figurada está toda cubierta de volantes de encaje en forma de delantal, á

cuyos lados caen unos paños de velo que se sujetan en el bajo, teniendo al remate un volante de encaje ahuecado. Por detrás hay una pequeña cola de seda ligera cubierta de velo, bordada de granitos de café y ligeramente recogida; á cada lado rizado de encaje, reuniéndose estos rizados en el bajo del talle con una lazada de cinta de raso. Otro lazo de la misma cinta en el bajo del rizado. El cuerpo es de velo liso forrado de seda, y le adorna una pechera de velo bordada y abierta á chal; la espalda también forma punta. Manga marquesa con volantes de encaje y flores en el cuerpo y en el peinado.

Las visitas requieren mucha elegancia. Hé aquí un vestido hecho de brocado de seda granata, cuya falda está plegada hácia atrás y formando dos pliegues huecos. La túnica es muy complicada; en primer lugar hay un delantero derecho cuyos costados se marcan con pinzas, en tanto que la espalda y los costados de izquierda quedan cortos. Una parte cruzada se añade al delantero derecho y forma el ahuecador que pasa á la izquierda sobre la cadera. Un paño de 80 centímetros de anchura con 75 de altura está plegado y añadido á la izquierda bajo la parte cruzada. El recogido se cierra con un paño derecho y se añade al bajo del talle. Manga de codo; rizado de encaje formando cuello y chorrera del lado y sombrero de terciopelo con plumas y una roseta de cinta.

Es indescriptible la gracia de los trajes de paseo. He visto dos modelos á cual más elegantes. El primero es de siciliana de lana y terciopelo. Falda redonda forrada de seda ligera, guarnecida por delante con una escala de motivos de terciopelo recortados y bordados de trencilla. Una pequeña drapería forma delantal, y por detrás hay un recogido corto y gracioso. Chaqué húngaro cuyos delanteros se abren sobre una pechera plana cubierta con un ahuecador de surah con vueltas de terciopelo y bordados de trencilla. Las puntas del delantero son muy agudas. La espalda forma dos caídas sobrepuetas. Cuello derecho de terciopelo y manga de codo con bocamanga.

El otro vestido es de terciopelo otomano; tiene la falda redonda cubierta con un volante plegado de terciopelo formando falda completa á la izquierda. La túnica se compone de un delantero cruzado, cuya parte izquierda forma dos partes abiertas que vienen á reunirse con la espalda de la túnica. En el bajo á la izquierda hay una drapería, en la que se abotona el último botón del cuerpo. Los lados de espalda y la espalda forman una levita plegada á pliegues huecos en el bajo de la espalda. A la derecha el delantal es casi plano y cae muy bajo. Cuello derecho de terciopelo y manga de codo con bocamanga de terciopelo. Sombrero de fieltro con cinta ancha y pájaros con alas abiertas.

Hé aquí ahora un traje de calle que doy como tipo de actualidad corriente entre las parisienses. Es de pañete pantalado bordado de negro. La falda termina con un plegado y un gran abullonado. La falda de paño está bordada y recortada á ondas. Delantal plegado muy recogido sobre las caderas. Los delanteros del cuerpo, abrochados derechos de un modo invisible, se entreabren á chal y llevan dos hileras de botones de concha, ajustando con dos pinzas y un

costado delantero. La espalda de corta levita, forma dos pliegues huecos que caen hasta el borde de la falda, forrados á los lados con una banda bordada que hace vuelta. Cuello de terciopelo y manga de codo con bocamanga de terciopelo y bordado. Sombrero de fieltro con bandó de terciopelo y adorno de plumas.

Comienzan á verse las prendas de entretimiento, primeros anuncios de las modas de primavera. El primero es un chaqué de gran novedad, hecho de paño nítro cuyos delanteros están encajados sobre un chaleco gamuza pintado de encarnado, chaleco que forma cuello, se abotona por enmedio y acaba en punta en el talle; tres botones á la circasiana en cada delantero, botones que se repiten en las faldetas. Con este chaqué, túnica ahuecada de paño gamuza sobre falda de terciopelo nítro y sombrero girondino de paja nítro con adorno de felpilla y lazos de terciopelo.

No hay que olvidar los trajes infantiles. Citaré uno para niño de tres años; es de paño angora crudo en forma de blusa con los delanteros derechos y guarnecidos de plegados, con cinco hileras de alamares á lo largo. No hay costados. Espalda cintrada con una sola costura en medio, bolsillos planos en las caderas, cuello recto y mangas de codo con botones de nacar. Pantalón de paño abotonado de lado y gorra de paño con pompon de seda.

El otro traje para niña de 6 años es de cachemir y de terciopelo azul husar. Falda redonda con cuatro volantes plegados y polon esa de cachemir, cuyos delanteros se separan sobre una pechera de surah plegada en lo alto y que cae ahuecada. La falda está añadida y bordeada por delante y por detrás con una vuelta de terciopelo.

El tercero, para niño de año y medio, es también de cachemir blanco de corte inglés, abotonado en medio y terminado con un volante ondeado bordado á la mano en el bajo. Sobre este volante hay como cinturón un sesgo de cachemir con banda bordada sobre el borde inferior. Gran cuello marino bordado. Manga de codo con bocamanga de bordado. Sombrero bebé de otomano, con cintas y plumas.

Citaré otro vestido hecho de paño avellana. Falda de popín plegada. El vestido cae derecho por delante y se abotona con una sola hilera de botones. La espalda forma un doble pliegue redondo en el bajo del talle, un pliegue Watteau, bajo el cual ajusta la espalda por la costura de enmedio. Antes del pliegue se pone una esclavina ajustada sobre los hombros con dos pinzas, y por encima cae el pliegue Watteau fijo en el cuello. Manga de codo con puño bordado. Gran cuello de bordado con volante. Sombrero bebé de felpilla ó otomano con terciopelo y plumas.

Citaré la atención de mis lectoras sobre dos objetos importantes entre los accesorios de la moda. El uno es una pechera de tul negro bordada de azabache, cuyo contorno ondeado recibe un encaje bordado y un cordón de perlas. Doble chorrera en espiral y cuello alto bordado con lazo de cinta angosta. El otro es un cuerpo interior para encima de corsé de seda á pliegues, cuyo escote cuadrado lleva una puntilla de encaje con una jarreta, por la que pasa un terciopelo.

Por delante y en el hombro lazos de cinta crema.

Ernestina.

Paris 9 de Marzo de 1884.

(Es propiedad.)

## Gacetillas.

—**Sesion.**—En la última que celebró el Ayuntamiento de esta capital se tomaron los acuerdos siguientes: contratar de nuevo el servicio para la colocación de tiendas y puestos en las ferias, así como el de las casetas en las márgenes del Guadalquivir, por defunción del señor don José Ballesteros, último empresario. Así mismo se nombró gefe de la seccion central de consumos á don Francisco de P. Aguayo, por traslado de don Miguel Sanchez, que la desempeñaba, para oficial de la secretaría municipal. También fueron repostos en los cargos de administradores del matadero y auxiliar del mismo, respectivamente, los señores don Francisco Serrano y don Francisco Fernandez.

—**Sin alteracion.**—No la ha sufrido el precio de las carnes en el registro verificado ayer. Seguirá expendiéndose á 1 peseta y 64 céntimos el kilo de la de reses mayores, y á 1 y 44 de menores.

—**El vigia.**—Contrastando con las nubes—dos días de sol llevamos,—y esos sol es el espejo—en que se miran los campos.

—**Concierto.**—Mañana por la noche dará un nuevo concierto en el coliseo del Gran Capitan nuestro estimado amigo el reputado pianista señor Ceballos. La numerosa concurrencia que acude por las noches á dicho local, demuestra las justas simpatías que merece este hábil profesor.

—**Recaudacion.**—He aquí la cantidad en los fieltros de esta capital el día 12 del corriente.—Central 17 pesetas 76 céntimos.—Puente 318 13.—Pretorio 1679 78.—San Sebastian 49 63.—Victoria 368 94.—Matadero 104 65.—De las 3917 pesetas 89 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1857 22.—A la provincia y Municipio 1857 26.—Adicionadas 208 41.

—**Caja de ahorros.**—En la esta capital se hicieron el domingo último 60 impositciones, 6 de ellas nuevas importantes 22086 rs., y se devolvieron 8170 78, á solicitud de 9 imponentes, de ellos por saldo.

—**Alumbrado.**—Los vecinos y cuantas personas tienen necesidad de acudir al fieltro de San Sebastian, verán con gusto la colocacion de un farol en aquellas inmediaciones, para que los saque de las tinieblas en que se hallan envueltos.

—**A vuelta pluma.**—Libre nubes—el limpio cielo,—estos renglones escribo al vuelo,—como las aves,—van saliendo—tras las heladas—del invierno.—No sé de fijo—lo que alienta,—ni sé si gozo—ni sé si pesa,—ó si soñando quizás me encuentro viendo que vuelven—al campo bello—flores y galas—con brotes nuevos.—Muevan las brisas—con suaves besacos—esos gallardos—verdes plumeros—de palmeras—de tronco esbelto,—que nuestra patria—los sarracenos—trasplantaron—de sus desiertos.—Arden los rayos—del rubio Febro;—cauten

que el conde de Bernac fué asesinado: en ese tiempo ¿se ha presentado alguien pretendiendo ser el último representante de la familia? ¿Han disputado, por casualidad, ese título á Enrique?

—Nunca...  
—¿Ni tampoco indicio alguno se ha levantado contra él?

—No; lo confieso.

—Pues bien; si reconocéis todo esto, señor de Aumont, ¿cómo es que á las primeras palabras de un desconocido, de un nadie, habeis podido dudar de un hidalgo que á mas á mas es vuestro amigo?

—Luisa, —dijo el preboste de Paris con acento grave;—si te hallaras en mi lugar, si, como yo, hubieras tenido ocasión de contemplar en toda su espantosa desnudez las ilgas que corren á la sociedad, momentos habria en que de tí misma llegarás á dudar...  
—¡Bah! —dijo la señora de Aumont, —espero que ahora no dudareis ya.

mente respetados. No han saqueado é incendiado más que los aposentos de monseñor.

El preboste miraba á su mujer con asombro.

—¡A caballo, señor oficial! —esclamó por fin lanzándose fuera del aposento.—Manda mi escolta y dad orden de que vayan á buscar una compañía de guardias suizos para socorrer el palacio de Mercoeur.

Las llamas habían sucedido á la luz roja y sus aceradas y amenazadoras lenguas se elevaban hasta el cielo.

Al salir del gran Chatelet, el señor de Bernac se encaminó, como creemos haber dicho ya, en direccion al puerto del Heno.

La noche era muy fria, y el viento Norte, que la proximidad del rio hacia más picante, soplabá con violencia.

El señor de Bernac tiritó al sentir la influencia de aquel aire helado, y deteniendo un momento su montura,

reconocido, pues tiene las señas que acerca de él se han corrido; además que él mismo ha tenido buen cuidado de dejar evidentes muestras de su paso por el palacio, pues este asunto ofrece la singularidad de que, cada uno de los tres hombres ahorcados en el patio, tenía un cartel en el pecho en el que estaban escritas estas palabras:

### Justicia de La Chesnaye.

y además, por bajo de las tres horcas levantadas por los bandidos, estaba el retrato del duque de Mercoeur, arrancado de las ensabladuras del comedor. Este retrato estaba manchado de barro, y la palabra «cobardes» escrita en gruesos caracteres sobre la frente del duque. Los demás criados han sido atados y encerrados en la cuadra, no les han hecho ningún daño y sus ropas y efectos han sido escrupulosamente

—¡Tal vez!

—¿Y qué pensais hacer, San Germain? —Esperad. Es evidente que las probabilidades están en vuestro favor, y puedo aseguraros que diez años de vida porque no os espanto; que de la dicha de mi hijo se trata. Veré al rey, conseguiré una moratoria... y entre tanto tomaré energicas medidas. Recibiré Enrique con el agasajo de costumbre que no sospeche nada de nuestra conversacion... Además de San Germain otros tres hombres pretenden haber visto á La Chesnaye en la feria de San Germain: he mandado prender á esos tres hombres, pero voy á mandarlos que los pongan en libertad; triplicaré la recompensa ofrecida á aquel á quien entregue al bandido, en fin, voy á obrar con toda la prudencia que exigen nuestra situacion y en fin, también obraré, os lo prevengo, con todo el rigor que me impone el cargo.

—zumba el insecto,— que quien se encuentra—cual yo me veo—que nada quiero—ni nada anhelo,—será un murmullo—mas lisonjero—el de las auras—de Abril risueño;—mas en mi alma—de la vida—por que soñando—con mis recuerdos—vaya adormido—mi pensamiento—Solo en las noches,—cuando los astros brillantes—pueblan los cielos,—allí iré en alas—de mi deseo—por ver si miro—su rostro bello—donde los soles—tienen su asiento.

**El piso.**—La calle de Góngora se encuentra en el más deplorable estado a juzgar por el sin número de baches que la adornan. Como por esta vía trasgreden porción de carruajes de los que dirigen a la estación de los ferrocarriles, resulta que *aquello* va a cada vez peor.

**La Juventud Cordobesa.**—La sociedad dramática de este nombre celebró antes de anoche una función en el Teatro Principal, al que asistió una numerosa concurrencia, que otorgó justos y merecidos aplausos, así a los jóvenes aficionados, que tomaron parte en la representación, como a la comparsa *El Corruco*, que tocó escogidas piezas, algunas de las cuales merecieron los honores de la repetición.

**Aclaración.**—El asilado que manifestamos fué espulsado por orden del señor Alcalde del Asilo de Mendicidad, parece que no infringió falta alguna contra el digno director de dicho Establecimiento, sino a el ama de llaves de referida casa.

**Defuncion.**—Ayer falleció en esta capital la virtuosa señora doña María Josefa Gomez y Medina de Piédrola, muy apreciada en esta población, donde contaba con muchas y generales simpatías. Enviamos a su desconsolado viudo don Rafael Piédrola, así como a sus hijos y demás familia, la expresion de nuestro pésame más sentido.

**Subasta.**—El 21 se subastan en la Direccion del Hospicio de esta capital seis cerdos de más de dos años, que se hallan en el mismo.

**Efemérides.**—Hoy.—1820.—Nace Victor Manuel, rey de Italia.—1844.—Nace el príncipe Humberto, hoy rey de Italia.—1882.—Gran terremoto en Costa Rica.

**Orador.**—Vemos con mucho gusto en los colegas madrileños el buen éxito que alcanzó en su discurso en la Academia de Jurisprudencia, nuestro ilustrado amigo y paisano el Catedrático de la Universidad Central señor don Rafael Conde y Luque. Basaba la discusion en la Memoria del señor Miller «Sobre poderes del estado», la que fué impugnada brillantemente por nuestro distinguido amigo, obteniendo inafinidad de aplausos y plácemes.

**Oscuridad.**—Ha aparecido en la calle del Realdejo un zócalo del más refinado humo de pez. Con saber que el dichoso zócalo está en una casa que hace esquina a la calle Horno del Duende, basta para comprender fácilmente lo oscuras que resultan aquellos contornos. Para que terga de todo un poco, tambien hay establecido allí un puesto de pison en las primeras horas de la mañana.

**Sociedad.**—Va a reunirse la de Carreras de Caballos de Córdoba, para ocuparse ya de las fiestas de la próxima feria de Nuestra Señora de la Salud.

**Bien venidos.**—De un día a otro son esperados en esta capital, de paso para Moratalla, el señor Marqués de Viana y su distinguida esposa.

**Nuevo jefe.**—Ha sido destinado, como segundo jefe del Regimiento de caballería de Villarobledo, de guarnicion en esta plaza, el Teniente Coronel don Manuel Breton.

**Atecaudacion.**—La del impuesto de la sal parece que, según los nuevos presupuestos, se hará por el Estado, y no por el Banco de España.

**Fiesta mercantil.**—Parece está ya contratada para la época de la próxima feria de Nuestra Señora de la Salud en el Gran Teatro una compañía de ópera italiana con aplaudidos artistas.

**Venga de allí.**—Dos céntimos ha bajado el precio del pan en los hornos de esta capital. Efectos de la lluvia.

**Oportuno.**—Por la guardia municipal se ha dado parte a la Alcaldía de un mozo de pañadero, por no llevar en los cuñes el tarjetón con el número de orden, según está prevenido.

**Policia.**—Por la Alcaldía se han impuesto dos multas de veinte y cinco pesetas cada una a dos hortelanos, por vender hortaliza a los revendedores antes de la hora prevenida; otras dos de veinte pesetas a dos conductores de la pipa del guano, por descargar el conteni-

do en las inmediaciones de la puerta de Plasencia, y otra de cinco pesetas a un individuo que hizo la limpieza de un pozo negro en malas condiciones.

**Casa de Socorro.**—Los enfermos asistidos durante el mes anterior en la casa de Socorro del distrito de la izquierda, son los siguientes: curados 40 hombres, 50 mujeres, 28 niños y 19 niñas. Aliviados 19, 13, 18 y 11, de los cuales fallecieron 2 niños y 1 niña, siendo el total de asistidos 216. Además, lo fueron a domicilio 1 hombre y 4 mujeres.

**Publicacion.**—Con atento B. L. M., suscrito por nuestro amigo señor don Eduardo Leon y Llerena, hemos recibido un libro, titulado «Análisis química y memoria de las aguas alcalinas de Marmolejo» gaseosas, bicarbonatadas, sódicas, ferruginosas y litónicas, las cuales han sido premiadas en 1883 con medalla de plata en la exposicion de Amsterdam, con medalla de oro en la de Boston y con diploma de honor en la de Minería y aguas minerales de Madrid.

**Captura.**—El cuerpo de orden público capturó ayer, y puso a disposicion del juzgado de instruccion de la derecha, a un individuo reclamado por el mismo.

**Triste fin.**—En la plazuela de Séneca ha lucido ayer el cadáver de un gato, probablemente ahorcado, a juzgar por la cuerda que tenía en el pescuezo. ¿Y la sociedad protectora?

**Vacuna.**—Hoy de doce a dos de la tarde la habrá directamente de la ternera en el Centro oficial de vacunacion de Nuestra Señora de los Dolores, calle Capuchinos, casa sin número. Depósito de tubos y cristales: aviso y correspondencia, Liceo 45, casa de Socorro.

**Relacion.**—Ha publicado el periódico oficial la de las cantidades ingresadas en Febrero por la Sucursal del Banco en la caja especial de primera enseñanza por atenciones en tal concepto de los pueblos de esta provincia.

**Golondrinas.**—Su presencia, como si estuviésemos en Abril, es para las personas prácticas un dato que indica que este año no habrá que lamentar los frios de primavera, que suelen perjudicar a los campos.

**Recipientes.**—El mal estado en que se encuentran muchos recipientes urinarios, ha sido causa de que la guardia municipal produzca parte a la Alcaldía. Mucho es menester hacer en este punto, si la poblacion ha de reunir aceptables condiciones de aseo.

**Junta.**—La de instruccion pública de esta provincia ha acordado cubrir dos vacantes que hay en el escalafón de maestros, y una en el de maestras.

**Perito.**—Lo ha sido nombrado de la riqueza rústica con destino a la Administracion de Contribuciones y Rentas de esta provincia, nuestro amigo don Antonio Zafra y Criado, cesante del mismo cargo.

**Hito.**—Hablado de la novillada de Madrid, dice un diario de la coronada villa, que dicho diestro demostró que tiene sangre torera, como hermano del aplaudido espada cordobés «Bocanegra».

**Vapor correo.**—Ayer a las siete de la mañana fondó sin novedad en el puerto de Cádiz el vapor-correo *Santander*, procedente de la Habana.

**Pensamiento.**—Los deberes de la lealtad y del cumplimiento de su palabra empeñada, constituyen en la sociedad uno de los más preciosos timbres de los hombres honrados.

**Acuerdo.**—En la última sesion que celebró la Junta de Agricultura de esta provincia, se aprobó el proyecto presentado para la construccion de un canal de riego derivado del Genil en los términos de Loja y Palma del Rio.

**Cantar.**—Eres tu propia enemiga,—y mi alma no comprende—que tengas ojos de fuego—con un corazon de nieve.

**Concejales.**—El señor Gobernador civil de esta provincia ha nombrado concejales de Carcabuey a cuatro vecinos de aquella localidad, en sustitucion de los que habian presentado sus dimisiones.

**Cuentas.**—Hasta el 19 está a la vista en Montoro el presupuesto de aquel hospital de Jesús Nazareno.

**Renuncia.**—La ha hecho del cargo de Alcalde de los Biazquez el que lo desempeñaba en la actualidad.

**Principio.**—Ayer empezaron en Iznajar y la Rambla las elecciones parciales de varios concejales.

**Ayuntamiento.**—Ha sido suspenso en virtud de expediente el de Villanueva del Rey.

**Edicto.**—Por uno del juzgado de la izquierda se llama a Rafael Cecilio

García, vecino de Carcabuey, para que sea reconocida la lesion casual que sufre.

**Obligaciones.**—Las de primera enseñanza, que deben consignarse en el presupuesto de Luque, ascienden a 4560 pesetas.

**Dimisiones.**—Las han presentado dos concejales del Ayuntamiento de Montalban.

**Otro.**—Está vacante un estanco en Palma del Rio, y hasta el 24 puede ser solicitado.

**Elecciones.**—Admitidas las dimisiones presentadas por cuatro concejales del Ayuntamiento de Carcabuey, se verificarán elecciones parciales en dicha poblacion los dias 25, 26, 27 y 28, para nombramiento de los que hayan de reemplazarlos.

**R. I. P.**—Ha fallecido en Montilla la señora doña Concepcion Lucena y Alguacil, hermana del párroco de Santa Eufemia, a quien, lo mismo que a su apreciable familia, enviamos nuestro sentido pésame.

**Concejales.**—En Santa Eufemia se verificarán elecciones parciales en los dias 25, 26, 27 y 28, para nombramiento de seis concejales que reemplacen a otros tantos individuos de aquel municipio, a quienes les han sido admitidas las dimisiones que presentaron.

**Proyecto.**—Hasta el 15 está de manifiesto el presupuesto ordinario de la villa de Castro del Rio.

**Suspension.**—Por el señor Gobernador civil de esta provincia se ha ordenado la de las elecciones parciales, que debian tener lugar en Fuente Tojar en los dias 15, 16, 17 y 18 del corriente, para nombramiento de tres concejales.

**Proyecto.**—Ha sido informado favorablemente el de las obras para defensa de Sevilla contra las avenidas del Guadalquivir, por la Diputacion y Junta de Agricultura de aquella provincia.

**Dama.**—Ha llegado a Málaga la Excm. Señora Marquesa de Casa Loring.

**Cofradías.**—Son ya veinte las que han acordado en Sevilla hacer estacion, durante la Semana Santa, al templo metropolitano.

**Viageros.**—Han llegado a Cádiz los príncipes, condes de Bardi, sobrinos del difunto conde de Chambord.

**Homenaje a Colon.**—En Huelva se hacen muchos preparativos por la Junta directiva de la Sociedad Colombina Onubense, para celebrar brillantes y solemnes fiestas el próximo aniversario de la salida de Colon del puerto de Palos para el descubrimiento de América.

**Por oposicion.**—Va a proveerse el cargo de beneficiado salmista vacante en la Catedral de Cádiz.

**Revista.**—Ha empezado a publicarse en Málaga una de literatura y artes con el título de «La Semana».

**Caminantes.**—Tres que iban por una senda, para ellos poco conocida, encontraron a un muchacho y le preguntaron:—¿A donde va este camino?—Este camino, contestó el muchacho, ni va ni viene, ni se está guando. Uno de aquellos sorprendido, añadió:—¿Como te llamas?—Yo jamás me llame; son los otros los que me llaman. Incomodado el primero exclamó:—Tú sabes lo que hacen aquí con los desvergonzados?—Sí, señor, gritó el chico, los meten a preguntones.

**Sesion.**—En la celebrada el lunes por la Diputacion provincial de Málaga, despues de larga discusion, fueron admitidas las renuncias presentadas por los dos diputados últimamente electos por el distrito de Santo Domingo de aquella capital.

**Viage régio.**—Posible es que SS. MM. vengán la Semana Santa a Sevilla, aunque sabemos por conducto autorizado, que nada hay acordado definitivamente hasta ahora.

**Grandes trabajos.**—La Comision de gobierno interior del Senado ha encargado al ilustre pintor don Raimundo Madrazo un cuadro en que figure Cristóbal Colon, presentando a los Reyes Católicos bajo su soto, en Barcelona, los naturales de las islas descubiertas por él, y los objetos, presas y avas de su gloriosa expedicion. Este cuadro, encargado antes al señor Domingo, no ha podido ejecutarse éste por sus muchas tareas artísticas. Al señor Villegas se le ha encargado otro, que represente la sumision de Motezuma a Hernan Cortés, con sus respectivos séquitos de españoles y aztecos. Ambos lienzos, de las mismas dimensiones que el del último cuadro del señor Pradilla, hon-

rarán el Salon de Conferencias de la alta Cámara, y el ilustre nombre de nuestros célebres pintores contemporáneos.

**Plaza.**—Está vacante la de Secretario del Ayuntamiento de Alarcin, con 990 pesetas. Veinte dias se dan para solicitarla.

**El padre Mon.**—Autseyer dió su primera conferencia en Sevilla en la iglesia del Salvador, ante un numeroso concurso de fieles, que llenaba completamente las espaciosas naves del templo, el reverendo padre Mon, llegado recientemente de la corte, siendo objeto de una cariñosa manifestacion de simpatía al llegar a la capital vecina por varios de sus discípulos.

**Obra.**—La cómica-lirica que se estrenó el lunes en el teatro Esclava en Madrid, con el título «Para casa de los padres», fué muy bien recibida por los chistes en que abunda. Los autores de la letra y música, señores Pina Dominguez y Fernandez Caballero, fueron llamados a la escena.

**Mas vale así.**—Se encuentra fuera de peligro la jóven que hace ocho ó diez dias atentó contra su vida en el término de Vicálvaro.

**Procedencias.**—Se hallan sometidas a tratamiento de rigor, por causa de fiebre amarilla, las de Rio Janeiro, Venezuela y Estados Unidos de Colombia (América del Sur), Veracruz y Cayo Hueso (Golfo de Méjico); y por el cólera las de la Uruguayana (Brasil), la Meca é Imperio chino.

**Elocuente.**—El traje mas barato hecho por el modisto francés Worth para el baile de los duques de Fernan Nuñez, ha costado 20000 reales. Este gasto hecho para una sola noche, es un elocuente dato contra el lujo.

### CHARADA.

Ma prima segunda siempre cuando acabo de comer, el sacar con gran deleite mi prima segunda tres, para entregarme a ese vicio que es para el hombre un placer, de arrojarse humo, que acaso símbolo de gloria es.

Solucion a la charada anterior.  
VALLE CAS.

¡Cuántos ancianos, cuántos tísicos mueren porque el estómago no posee la actividad necesaria para digerir los alimentos! En vano se les recetan caldos concentrados, viandas picadas, pues estos medios a veces no surten buen efecto; el estómago debe realizar un trabajo que no puede cumplir por la carencia de jugos gástricos ó pépsicos. El vino de peptonas pépsica de Chapoteau remedia este apurado trance. Este alimento, de gusto agradable, representa la carne de vaca de primera clase, digerida por el jugo gástrico del carnero, y que, al instante, se asimila al organismo del enfermo, sin necesidad del trabajo estomacal, estableciendo por lo tanto, un rápido regreso de las fuerzas y de la salud.

**Eterno Verano.**—¿Qué cosa hay más bella que el verano con su riqueza de flores, el canto de sus pájaros y el resplandor del sol? ¡Y cuán triste es pensar que dentro de unos pocos meses los pájaros se habrán ido a tierras donde el sol es más caliente, y las flores yacerán bajo una capa de nieve!

Empero, hay una tierra donde eternamente luce el sol y emiten las flores su fragancia, y donde son desconocidas la nieve y el hielo. Esta es la tierra de las flores, ó la Florida.

Por un procedimiento tan delicado como su propia fragancia, se conserva esta en la exquisita preparacion conocida bajo el nombre de Agua Florida de Murray y Lanman, que refresca en el verano como las flores que le dan la vida y recuerda en el invierno sus marchitadas hojas.

### A LAS PUERTAS DE LA TUMBA.

Es necesario no desesperar jamás: la siguiente carta escrita por la señora Dupere, es una nueva prueba de ello: «Yo he seguido diferentes tratamientos, y escribo ella, y estaba a las puertas de la muerte; habiendo en fin hecho uso de las Píldoras Suizas, he obtenido un grande alivio y puedo ahora despachar mis asuntos a pesar de mis 64 años.» Fortalecen el estómago, purifican la sangre, limpian el cuerpo de las materias corrompidas y nocivas. Las Píldoras Suizas se han hecho rápidamente populares, y su precio las coloca al alcance de todas las fortunas. Una caja de 50 píldoras no vale más que una peseta 50 céntimos.—No temed las falsificaciones, todas las cajas están garantidas por el sello del Estado francés.

**La emulsion de Scott, anunciada en nuestras columnas, es altamente recomendable.**

El Aceite de hígado de bacalao es indudablemente muy provechoso para las enfermedades que son comunes en este clima y especialmente para las debildades causadas por las afeciones de garganta y de pulmon. La dificultad de su administracion ha dependido siempre de lo repugnante que es el Aceite de hígado de bacalao puro. Esta Emulsion es muy grata al paladar y combinada con los hipofosfitos de cal y de sosa, no vacilamos en afirmar que es justamente el medicamento necesario, como reconstituyente del organismo.

### INTERVENCION DE HACIENDA DE LA PROVINCIA DE CORDOBA.

Revista de clases pasivas.

En cumplimiento a lo prevenido en la Real orden de 29 de Diciembre de 1881, la revista a los individuos de clases pasivas que perciben sus haberes por la Tesorería de esta provincia, principiará en Abril próximo venidero hasta el diez para los que residen en esta capital, y hasta el quince para los que se encuentren empadronados en pueblos de la provincia.

Los interesados deberán ir provistos de los documentos que acrediten la declaracion del derecho pasivo en cuyo goce se hallen, así como tambien de la cédula personal y un certificado de existencia y vecindad expedido por el Juez municipal, segun mas detalladamente se espresa en la circular de esta Intervencion de Hacienda, inserta en el *Boletín oficial* de la provincia.

Córdoba 12 de Marzo de 1884.—Francisco Lopez.

### Boletín religioso.

—Hoy, La traslacion de Santa Florentina, virgen.—Mañana, Santa Leocricia, virgen y mártir.

—JUBILIO OMBULAS.—Hoy, en la Parroquia de la Ajerquia, San Francisco, por doña Maria Josefa Aranda, en sufragio de sus difuntos.

—En la Santa Iglesia Catedral predicará hoy el Sr. Lic. D. Rafael de Espejo y Coronado.

—Continúan los ejercicios del mes de San José, en la Real Iglesia de San Hipólito, a las nueve de la mañana.

—Séptimo día de novena a San Juan de Dios, en la iglesia auxiliar de San Basilio, despues de los ejercicios.

—La congregacion de Madres Cristianas, establecida canónicamente en la Iglesia de San Hipólito, bajo la proteccion de la Madre de Dios Maria Santísima y de Santa Mónica, celebrará los piadosos ejercicios que ordenan sus constituciones el día diez y seis del corriente, Domingo tercero. Por la mañana a las ocho y media se celebrará Misa de Comunión general para las señoras Congregantes. Por la tarde a las cinco se manifestará el Santísimo Sacramento, seguirá una meditacion, plática, cánticos y se concluirá con la bendicion y reserva del Santísimo Sacramento.

Hay concedidas por los Sumos Pontífices muchas indulgencias por la asistencia a dichos actos.

—Cuarto día de novena al Patriarca San José, en la Parroquia de San Pedro, a las nueve de la mañana.

—Tercer día de quinario solemne que la Hermandad de Siervos de Maria consagra a Ntra. Sra. de los Dolores en la Iglesia del Hospital de San Jacinto, a las cinco de la tarde; predicará el señor D. Mariano Serrano y Pozo.

—En las Iglesias parroquiales de San Lorenzo, Magdalena, San Juan, Salvador, San Miguel, Agerquia y San Andrés se celebrarán hoy los ejercicios del Via-Crucis. Tambien los habrá en la Real Iglesia de San Hipólito.

—En la Iglesia Parroquial de San Pedro se cantará hoy despues de oraciones, el Santo Rosario y Miserere con sermón. Por la mañana, al amanecer, los Viernes y Domingos, habrá Misa rezada, con esplicacion de las Sagradas Rúbricas.

—Pasado mañana, tercer día del séptimo quinario que al Santísimo Cristo de San Alvaro, le dedica anualmente el fervorosa Hermandad en el histórico Santuario de Santa Cecilia.

—Los asociados a la corte de Maria visitarán hoy a Ntra. Sra. de la Salud, en su iglesia.

Los Sres. Sacerdotes que gusten aplicarse el Santo Sacrificio de la Misa el lunes 17, en la Iglesia del convento de religiosas de Santa Cruz, en sufragio del alma del Sr. Don Vicente Gutierrez de los Rios y Pareja (q. e. p. d.), de las siete a las ocho, recibirán el estipendio de ocho reales, y desde las ocho en adelante recibirán el estipendio de diez reales.

UNA VEZ MAS

HA SIDO RECONOCIDA PÚBLICAMENTE LA INMENSA SUPERIORIDAD DE

Las máquinas para coser

DE LA

Compañía Fabril SINGER

El Jurado de la Exposicion de Amsterdam acaba de adjudicar á estas máquinas la más alta recompensa:

EL DIPLOMA DE HONOR

La Compañía Fabril SINGER tiene completo surtido de algodones, sedas, agujas y piezas sueltas, todo fabricado expreso para sus célebres máquinas.

La Compañía Fabril SINGER entrega, por dos pesetas cincuenta céntimos semanales, cualquier modelo de máquinas para coser, de su fabricacion excelente, ó al contado, con DIEZ POR CIENTO de descuento.

La Compañía Fabril SINGER atiende con numeroso é inteligente personal las dudas ó reclamaciones del público en cualquier punto.

Los positivos resultados obtenidos con las máquinas SINGER han inducido á algunos revendedores á abusar del nombre SINGER en múltiples y variadas formas, y a gunos incautos, creyendo adquirir una maquina de la fabricacion de

La Compañía Fabril SINGER

compran una grosera imitacion defectuosa é inútil

Las máquinas para coser

SINGER

se encuentran en Córdoba

14 y 16 Ayuntamiento 14 y 16

Bazar cordobés

PAEZ Y SANCHEZ

LETRADOS 15.

Frente á la redaccion de este periódico.

CORDOBA.

Gran bazar de ferreteria en general, bateria de cocina estafiada, granité y baño porcelana, palas, azadas, espichas, mechas para brenos, pumeros, gamuzas, esponjas, cepillos bruza, etc.

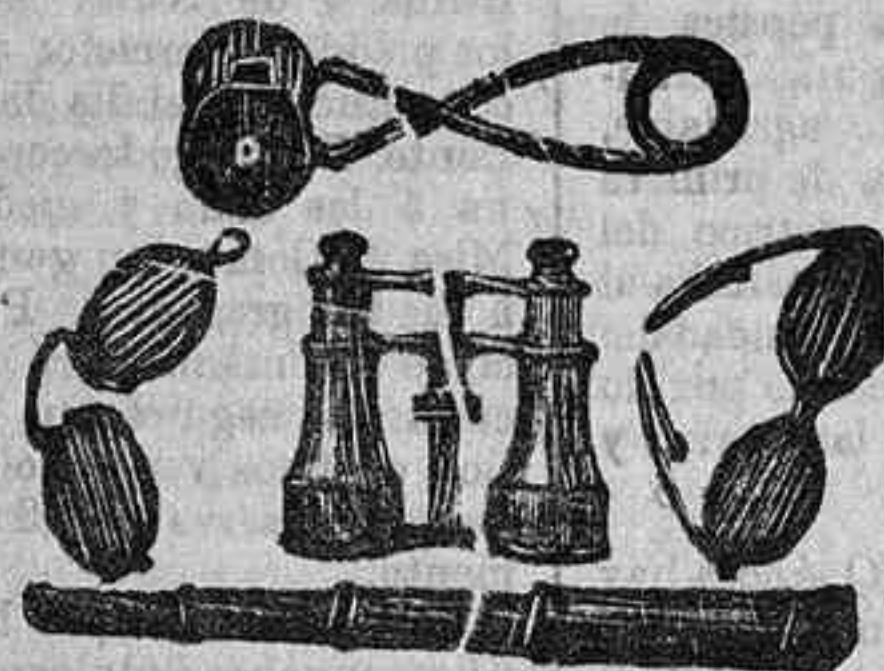
Gran taller de latoneria; se construyen toda clase de objetos, tanto en lata, como en zinc y laton.

Se arreglan bombas y toda clase de aparatos.

Chepa hierro, zinc, laton, tubo de plomo, hierro y metal.

Importante. Estenso surtido en cristales planos, tanto blancos como de colores, á precios equitativos.

Se ponen á domicilio.



JUAN VIOLA, OPTICO.

Libreria número 9, Córdoba.

Dicho señor, ofrece á su numerosa clientela un magnífico surtido de gafas y lentes de verdaderos cristales de roca, crom-glas, flin-glas sdt. para todas clases de vistas, con armadura de oro, plata, plata cobre dorada, níquel, concha, búfalo, y acero; id. ahumados para vistas cansadas, mopes y naturales, Microscopios hasta 700 diámetros de aumento, idem para la moneda, anteojos de larga vista, gemelos marinos, de campaña y teatro, estereoscopos y vistas fotográficas, barómetros garantizados, id. para bolsillo para medir alturas, lupas para la lectura, brújulas, estuches de matemáticas, semicírculos de metal y de talco, cartabones y escuadras, plantillas curvas, niveles de hierro, cintas métricas, metálicas y de acero, desde 10 metros á 25, posómetros, calidóscopos, cuenta hilos, dobles decímetros, chinchales pesa-liecos, vinos, legias, id. linternas mágicas, termómetros, idem clínicos para médico, metros y medios metros de marfil, máquinas eléctricas, pantómetras y cartabones con brújula, meridiano, y otros muchísimos efectos que no es fácil enumerar-Se hacen las composaturas pertenecientes al ramo.

Buen surtido en cromos, estampas de litografía, francesas, cromitos recortados, calcomanias, targetas de felicitacion, bastones, plumas metálicas superiores, porta-plumas, relojes despertadores, acordeones, ceniceros y otra infinidad de cosas.

Calle Libreria número 9, local que ocupó la relojería del señor Porcal.

Advertisement for 'AGUA FLORIDA' perfume, featuring an illustration of a perfume bottle and text describing the product and its availability at 'EL PERFUME UNIVERSAL'.

A los cosecheros de aceite.

Están á la venta en la estacion del Pedroso (Sevilla) cuarenta empleados de granito legitimos para molinos de aceite, lo más superior; se hallarán en ulos con dos medias lunas, y en rodaderas con su asiento, todo á precios arreglados.

Dirigirse á D. Félix Zabalza, Pedroso.

MARMOLEJO.

Aguas gaseosas bicarbonatadas, sódicas, ferruginosas y litínicas.

Premiadas con Diploma de Honor y medallas de oro.

Sin rival para la curacion de las dispepsias, catarros del estómago, vexicales é intestinales, bilis, gastralgia, congestion é inflamacion del hígado, cólicos nefrítico y hepático, cálculos y arañillas, diabetes sacarina, anemias, clorosis y otras enfermedades del estómago, hígado, bazo, riñones y vias urinarias.

Temporadas oficiales de 1.º de Abril á 15 de Junio, y de 1.º de Setiembre á 30 de Noviembre: Pueden beberse en todo tiempo.

Estacion en la via férrea de Madrid á 4 horas de Córdoba. Coches á la llegada de todos los trenes Fondas y Casas de Huéspedes. Casino y otros recreos.

En botellas, se venden estas aguas en las principales farmacias á 4, 4 y 5 rs. y por cajas, pidiéndolas al administrador en Marmolejo ó á la direccion, Serrano, 25, Madrid.

Depósito en Córdoba farmacia del Dr. Marin, plaza de las Tiradillas; Aguilár, Hernandez; en Cabra, Castilla; en Montilla, Garramola, y en Villa del Rio, don Juan de Dios Castillejo.



DESCUBRIMIENTO no mas asma, ni tos, ni sofocacion por los polvos del Dr. Ieri. Depósito general en España, Compañía Ibero-Universal, Madrid, Percia, 4, duplicado, piso primero, Madrid.

CAFES DE LA COMPAÑIA COLONIAL.



PREMIADOS CON MEDALLA DE MÉRITO

en la Exposicion de Viena de 1873.

ÚNICA MEDALLA CONCEDIDA Á ESPAÑA EN EL RAMO DE CAFÉS.

CINCO CLASES DE CAFÉS MOLIDOS.

DEPOSITO GENERAL: calle Mayor, 18 y 20.

SUCURSAL: Montera, 8.

MADRID.

Aparatos eléctricos

DE ILDEFONSO SIERRA.

PROVEEDOR DE LA REAL CASA.

Especialidad en electro-medicinales, campanillas eléctricas, teléfonos y para-rayos. Material para líneas y estaciones telegráficas y telefónicas. Instalacion de gabinetes de física.

Lobo, 8, duplicado.—Madrid.

Casas. Se arriendan desde San Juan próximo las casas número 18 plazuela de la Aguirre, número 6 plazuela de Hinojares, y número 12 en la Ribera. Vive su dueño calle del Arco Real número 9.

Arrendamiento. Desde San Juan se hace de la casa número 18 calle de Arenillas y del tejat Carrera de los Tejares número 4, todo ó parte; tambien se arriendan para la próxima temporada de primavera las casas de recreo de la Hacienda de San Ambrosio de Vista Alegre, por bajo de la huerta de los Arcos, y de la de San Jo é por cima del Brulante, junto al camino de Santo Domingo. Para tratar con el Procurador de este Colégio don José Gutierrez Ravé, Tejares número 3.

Desde San Miguel próximo en adelante se arrienda el cortijo denominado Alamillo de Guadajoz. En la plazuela de San Juan número 4 darán razon.

Se arrienda en 2500 reales anuales, desde San Juan, una bonita casa con jardín de familia, situada calle Alfonso XII número 83. En la misma darán razon de su dueño, con quien puede tratarse.

Advertisement for 'JARABE DE DIGITAL DE LABELONYE' and 'GRAGEAS DE GELIS Y CONTÉ', describing their medicinal benefits for various ailments.

Advertisement for 'EMULSION DE SCOTT' (Hígado de Bacalao), highlighting its health benefits and ease of consumption.

Advertisement for 'FRICCION REFRIGERANTE ANTI-FEBRIL DE CIDE OYGRER', describing its use for fevers and other ailments.

Advertisement for 'FRICCION REFRIGERANTE ANTI-FEBRIL DE CIDE OYGRER, por Lucia', featuring an illustration of a beetle.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo, se hace de la casa número 80 calle de Alfonso XII, con buenas y cómodas habitaciones. Para tratar Plazuela Magdalena número 17.

Arrendamiento. Se arrienda el día de varias habitaciones, cuadra y pajar: Campo de la Catedral número 12, darán razon.

Arrendamiento. Se arrienda una casa Plazuela de Bostas número 6, y se vende un cortijo en buen estado de servidumbre. Para tratar de una y otra, Calle de la Merced número 3, con Antonio Ramos.

Pérdida. La de un perro podenco, cedeño, retinto, boquilla, rabo negro y herrado en la frente. Calle de San Pablo número 30, y se le gratificará.

Arrendamiento. Se arrienda el huerto de Espuchinas, en San Juan próximo. Se trata el día en la casa número 4 de la plazuela.

La persona que se haya perdido una perra galga, acollarada, con las manos, y punta de rabo blancos, y que recojerla en la calle Cruz número 13, puede pasar á cualquier hora.

Arrendamiento. Se arrienda la casa calleja del Guano número 4, sita en la Iglesia Real de San Miguel. En la misma darán razon: desde San Juan adelante empieza el contrato.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de la casa número 9 plazuela de don Antonio San Rafael. Para tratar en la calle de Santa Maria de Gracia número 136.

El amor ó la muerte, de Ramon de Campoamor. Precio real. Se han recibido ejemplares en la Librería del «Diario».

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se hace de la casa número 8 calle de la Palma. En la misma darán razon.

Arrendamiento. Desde San Juan de Enero de 1885, en adelante, se hace del cortijo de la Cruz, término de esta comarca, colindante con el cortijo de la Cruz. Para óir proposiciones casa de José Lopez Féris, calle de León número 26.

Se ha extraviado un libro con 4 medallas de plata y metal, el día 12, desde San Juan, al Portillo, calle de Real, pañís, Paraiso, Tardillas, Morera y Manuales; y si alguien haya encontrado y tenga la bondad de entregarlo en la casa número 3 de referida calle de los Maestros, se le dará una gratificación.

Devocionarios, Rosarios, Limosneras. En el establecimiento de los señores Martínez y Gomez, calle 13 y 15, encontrará el público estenso y variado surtido.

Interesante. A los industriales, herreros y demás industriales. Al final de la Carrera de los Tejares, frente al horno, casa número 18, se ha establecido un depósito de carbones minerales para máquinas y demás industrias, como también Alcohol de caña viriados, todo superior calidad y buen peso.